

152840



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

AISCONDEL, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Barcelona, calle Lepanto, núm.
350, relativo a:

"CONDUCTO PARA DRENAJE"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un conducto para drenaje, ideado para ofrecer las más óptimas condiciones en su aplicación en subsuelos de terrenos en los que debe

5. ser substraído el exceso de humedad por sus características naturales de impermeabilidad. - - - - -

El citado conducto es aplicable en todos los casos en que interese eliminar aguas de origen pluvial, residual, surgente o migratorio, con miras a superar los inconvenientes conocidos en los actuales dispositivos de drenaje. - -

10.

El conducto de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituido de un tubo originalmente continuo o discontinuo, de estructura corrugada y obtenido por moldeo en resinas sintéticas, siendo substancialmente rígido y de sección circular, formando longitudinalmente una sucesión de crestas y valles de tipo anular o helicoidal en orden a conferir resistencia y flexibilidad, presentando una pluralidad de orificios pasantes distribuidos en toda su longitud para la captación de aguas, de modo que la mencionada resistencia permite que el tubo soporte elevadas presiones exteriores, mientras que la flexibilidad facilita la adaptación del mismo en lechos sinuosos en los que debe ser enterrado.-

15.
20.

Potestativamente, el tubo es provisto de una funda de malla, inalterable al agua y demás agentes del suelo, obtenida especialmente en resinas sintéticas, la cual ejerce acción filtrante previa a la penetración de aquella agua

25.



por los orificios del tubo. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que

5. la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una porción de tubo para drenaje según el invento. - - - - -

Figura 2, representa en sección diametral, un fragmento del tubo en cuestión. - - - - -

10. Figura 3, corresponde a una sección del tubo de la figura anterior, por una línea III-III. - - - - -

El tubo 1 de referencia se obtiene por moldeo en materias sintéticas de tipo substancialmente rígido, presentando un corrugado o sucesión uniforme de expansiones diametrales que dan lugar a unas crestas 2 y a unos valles 3.

15. La disposición de los anteriores relieves puede ser en forma anular o helicoidal. - - - - -

A lo largo del tubo 1 existen unos orificios pasantes 4 distribuidos regularmente o en series, bien sea en las crestas 2 o en los valles 3, o en ambos lugares. El diámetro de dichos orificios 4 será de mayor o menor valor según interese en los diversos casos de aplicación del tubo.

20.

Los tubos 1 pueden obtenerse en piezas continuas o en piezas discontinuas que serán objeto de sucesivos acoplamientos. - - - - -

25.

La estructura corrugada de los tubos 1 permite comunicar a los mismos dos propiedades esenciales, las cuales consisten en una notable resistencia para soportar presio-



nes exteriores, y una flexibilidad para una perfecta adaptación a las desigualdades del lecho en que debe ser enterrado el conducto. - - - - -

- El empleo del conducto en cuestión tiene lugar como sigue. El tubo o tubos 1 que componen dicho conducto son aplicados en surcos o zanjias practicadas en el suelo del terreno objeto de saneamiento, en las longitudes y direcciones adecuadas en cada caso particular, así como en la profundidad más aconsejable según sea el grado de penetración de las aguas. Teniendo en cuenta que no es factible obtener una absoluta alineación recta o un perfecto nivelado del conducto, dado que los surcos carecen de toda precisión y las propias tierras ejercen presiones contra el contorno de los tubos en diversos sentidos indeterminados, la flexibilidad de dichos tubos conferida por el corrugado, permite una perfecta adaptación a las referidas desigualdades de alineación y nivelado, con lo que los tubos quedan exentos de posiciones forzadas causantes de posibles desperfectos en su integridad. Además, la misma estructura corrugada aumenta en gran proporción la resistencia del conducto, con lo que absorbe sin dificultad eventuales presiones del terreno. - - - - -
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.

Las aguas que se infiltran por el suelo alcanzan el conducto y penetran por los orificios 4 de los tubos 1, de modo que éstos actúan como colectores, con la debida inclinación y evacúan las aguas en la forma deseada. - - - - -

- 25.

Las propiedades del presente conducto cobran especial interés al ser comparadas con las de los conductos ordinariamente empleados para las mismas aplicaciones expuestas.



Estos últimos conductos suelen realizarse en hierro, hormigón, materiales cerámicos o de otra naturaleza, siendo todos ellos pesados y algunos de ellos expuestos a fáciles fracturas. Con ello, dada la gran ligereza de los tubos 1

5. del invento, se reducen extraordinariamente los gastos por transporte y almacenado, además de hacer mucho más cómoda su manipulación. - - - - -

Otra ventaja de los tubos 1 estriba en su menor costo de fabricación. - - - - -

10. Se prevé la utilización de elementos accesorios para acoplamiento de tubos 1, a base de codos, manguitos o derivaciones. - - - - -

Con el fin de reducir o evitar la penetración de materiales en los tubos 1 a través de los orificios 4, por

15. arrastre en el drenaje, especialmente en ciertos tipos de suelos menos compactos, dichos conductos serán protegidos mediante una envolvente en malla fina 5, obtenida en nylon u otra materia de análogas condiciones, particularmente resistencia mecánica y a la corrosión. Entonces dicha

20. malla 5 ejerce una acción filtrante que detiene partículas varias. - - - - -

El empleo de los conductos objeto del invento, para funciones de drenaje, es factible en toda clase de terrenos y con independencia del destino reservado a los mismos,

25. tanto si se trata de tierras para cultivos, pistas para deportes, parcelas industriales o edificables, o de otros tipos. - - - - -



5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

10. R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Conducto para drenaje, caracterizado por el hecho de estar constituido de un tubo originalmente continuo o discontinuo, de estructura corrugada y obtenido por moldeo en resinas sintéticas, siendo substancialmente rígido y de sección circunferencial, formando longitudinalmente una sucesión uniforme de crestas y valles de tipo anular o helicoidal en orden a conferir resistencia y adaptabilidad a los tubos, presentando distribuidos en toda su longitud una pluralidad de orificios pasantes para la captación de

20. aguas, de modo que la mencionada resistencia permite que los tubos soporten presiones exteriores relativamente elevadas, mientras que su flexibilidad facilita la adaptación de los propios tubos en el subsuelo con absorción de eventuales irregularidades de alineación y nivelado. - - - - -

25. 2.- Conducto para drenaje, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los tubos son



eventualmente provistos de una envolvente de malla, especialmente obtenida en resinas sintéticas, apta para ejercer una función de filtrado para evitar la penetración de materiales en los tubos. - - - - -

5.

3.- "CONDUCTO PARA DRENAJE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

1959

FIG. 2

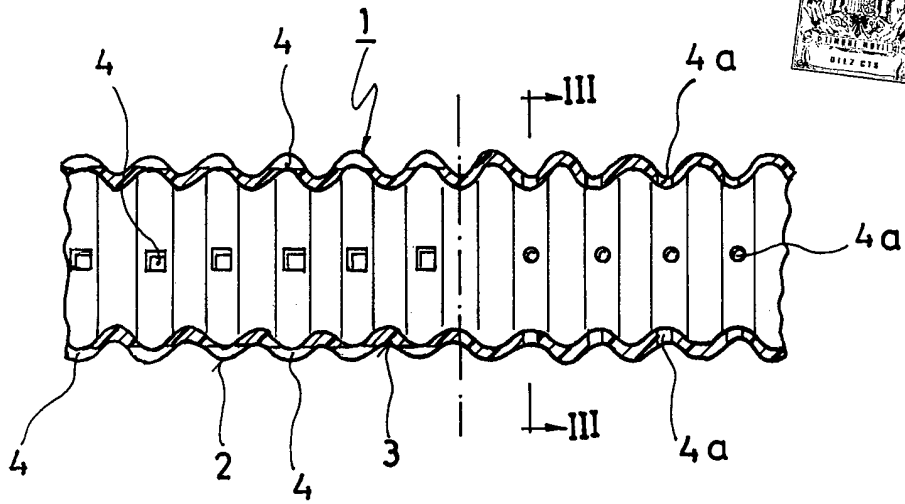


FIG. 1

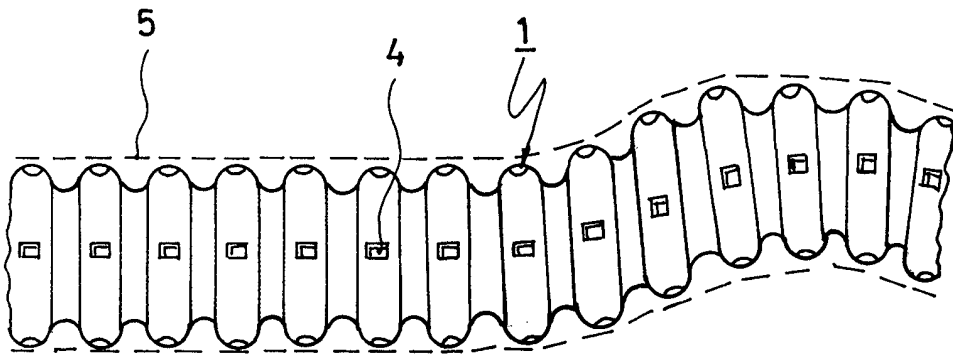
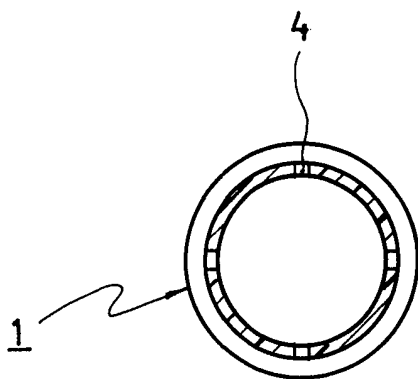


FIG. 3



[Handwritten signature]